

CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

**I. MUNICIPALIDAD DE
DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS**

	CERTIFICADO N°	FECHA
1	4	21-06-2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	4	21-06-2012

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1°	QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD
3	RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN PASAJE 4 N°835
4	DALCAHUE ROL DE AVALÚO N° 131-18
5	DE PROPIEDAD DE CARMEN GLORIA DIAZ SANDOVAL
6	R.U.T. 14.369.674-K DOMICILIADO EN PASAJE 4 N°835
	EN LA CIUDAD DE DALCAHUE
7	CUYO DESTINO ANTERIOR ERA VIVIENDA
	2°.- QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA
	NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN
	Y EDIFICACION Y CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA

	QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EL NUEVO DESTINO DE
M2	MERCADO PARTICULAR 7,35m2

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO SÓLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJARÁN EN ÉL

9	PAGO DERECHOS	\$ 1.150
---	---------------	----------



DIRECTOR DE OBRAS
JAMER VALDEBENITO